

V Aniversario de la CICIG

Discurso del Comisionado Francisco J. Dall'Anese
11/09/2012

Tal como se hizo desde la culminación del primer año de trabajo de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), nos reunimos una vez más para brindar el informe de labores, esta vez del quinto año de trabajo; de esta forma hacemos gala de la transparencia que, muy a pesar de algunos, nuestra misión ha observado desde que pusiera pie en suelo guatemalteco. Y digo «muy a pesar de algunos», porque a este momento en que se persigue penalmente a imputados de alto vuelo, poderosos en lo económico o en lo político, un grupúsculo que no desea para Guatemala un mundo de justicia, un mundo de esperanza, un mundo de progreso social y de desarrollo personal, ha dicho y repetido que la CICIG no rinde cuentas a nadie. De ese grupillo el objetivo es desacreditarnos y el medio escogido es la mentira.

Puedo decir con absoluta solvencia que, contrario a lo pregonado por esos vividores del rumor, al día de hoy la Comisión que me honro en dirigir ha emitido 398 informes de rendición de cuentas a las Naciones Unidas, a las autoridades y al pueblo de Guatemala, así como al Cuerpo Diplomático acreditado en este país. Ese número de tres cifras fue parte de mi presentación ante el Departamento de Asuntos Políticos de Naciones Unidas y de los Embajadores de países donantes de la CICIG, el pasado 6 de septiembre en New York; nadie lo cuestionó porque es un dato cierto.

Testigos de esa presentación son la señora Vicepresidenta de la República Roxana Baldetti, el señor Presidente del Congreso Rudy Rivera, la señora Presidenta de la Corte Suprema de Justicia Thelma Esperanza Aldana, el señor Ministro de Gobernación Mauricio López, la señora Fiscal General Claudia Paz y Paz y el señor Viceministro de Relaciones Exteriores Carlos Raúl Morales. Todos ellos integraron la Delegación de Alto Nivel que me acompañara a dicho evento. Valga la oportunidad para agradecer a cada

una y a cada uno por el apoyo demostrado a la CICIG, así con su presencia en aquel acto como con sus valiosos discursos; pero especialmente agradezco al señor Presidente Otto Pérez Molina, por ordenar lo necesario para que una delegación tan distinguida compareciera en dicho espacio de Naciones Unidas, diera fe de nuestro trabajo y solicitara —en palabras de la señora Vicepresidenta Baldetti— la prórroga del mandato de la CICIG hasta septiembre de 2015. Asumo este hecho como un voto de confianza y al mismo tiempo como un acuerdo sinalagmático que nos compromete, al Gobierno de Guatemala y a la Comisión, a seguir trabajando por la seguridad y la justicia de los guatemaltecos.

Como lo he dicho en otras ocasiones, la CICIG es una fuerza multinacional de justicia, cuyo objetivo en Guatemala es procurar un cambio positivo de las instituciones para reducir la impunidad. Profesionales de excelencia de 23 naciones componen nuestro equipo de trabajo; salvo nuestros compañeros de Guatemala, cada uno de nosotros dejó temporalmente su país y su hogar, al tiempo de renunciar a algunos beneficios laborales para servir a los guatemaltecos. Cada uno asumió su compromiso con la justicia, en el entendido de que esta no considera fronteras sino personas; cada uno piensa en 14 millones de guatemaltecos, sin importar etnia, condición económica o política, sino su necesidad de esperanza, su necesidad de ser feliz, su necesidad de ser igual ante la ley.

Todos asumimos como costo las conspiraciones, los intentos de desacreditarnos, los rumores, los ataques infundados y la amenaza. Esto lo recibimos en clave de éxito, porque la maledicencia del criminal contra los operadores de justicia es el mejor indicador de un trabajo bien hecho. Puede parecer irónica, pero es la verdad: el mayor elogio para un policía o para un fiscal, es la invectiva del delincuente. Sea válida esta oportunidad para agradecer a quienes nos brindan ese tratamiento, porque honran nuestra labor. El día que un criminal nos felicite, tendremos motivo para preocuparnos.

Es nuestro principio que solamente se puede servir a la democracia viviendo o muriendo por la justicia. Vinimos a hacer un trabajo por los guatemaltecos y no pararemos mientras el Secretario General de Naciones Unidas no nos ponga un alto. Tenemos poco

tiempo y cuando llegue la hora de la retirada, esperamos dejar un Estado articulado para enfrentar a las organizaciones criminales; este es un anhelo que depende de la voluntad de Guatemala, pero hoy contamos con el compromiso del Presidente Pérez Molina y de su equipo de trabajo. En la CICIG tenemos la esperanza de dejar el país mejor que como lo encontramos.

Desde agosto de 2010, recomendamos articular al Estado de Guatemala sobre la base de los siguientes elementos:

1. Fiscalías élite.
2. Oficina de Relaciones Internacionales del Ministerio Público, para el intercambio de información en tiempo real.
3. Sistema de protección de víctimas y testigos.
4. Policía científica de investigación criminal.
5. Plataforma de información policial.
6. Métodos especiales de investigación, especialmente la intervención telefónica con las garantías judiciales.
7. Jueces independientes.

Al día de hoy la Fiscal General Claudia Paz y Paz trabaja en el fortalecimiento y creación de fiscalías élite, como la Fiscalía Especial Contra la Impunidad (FECI) y la Fiscalía de Extinción de Dominio, por citar algunas. Dicha funcionaria viene fortaleciendo la Oficina de Relaciones Internacionales, entre cuyos éxitos —a golpe de vista— puedo apuntar la rápida entrega por parte del Gobierno de Colombia a las autoridades de Guatemala, del imputado conocido como «El Palidejo», relacionado con la muerte del cantante argentino Facundo Cabral; la detención de Juan Diego Lainfiesta en Costa Rica, sujeto a un proceso de extradición en Guatemala; las prisiones preventivas y la

vinculación a procesos penales decretados en Austria y Suiza contra los sospechosos Javier Figueroa y Erwin Sperisen, como presuntos responsables de la masacre de la cárcel de Pavón. En la medida en que esta dependencia del Ministerio Público se especialice en el intercambio de información, cartas rogatorias, asistencias judiciales, extradiciones y relaciones directas con sus homólogas de otros países, los criminales sabrán que de la justicia guatemalteca nunca tendrán escapatoria. La CICIG ha entregado al Ministerio Público los protocolos de diagnóstico de riesgo y protección de personas, al tiempo de capacitar agentes para este delicado trabajo.

De especial importancia —y esto debe escribirse con tinta roja, letra mayúscula y subrayado— es la creación por parte del Congreso, de la Dirección General de Investigaciones Criminales (DIGICRI). Se llegó al texto final del proyecto de ley, por empeño del señor Presidente de la República, Otto Pérez Molina, y del señor Presidente del Congreso, Rudy Rivera, por lo que el Ministro de Gobernación, Mauricio López, varios asesores legislativos, el Fiscal Javier Monterroso y en lo personal, trabajamos a marcha redoblada para concluirlo. Estoy seguro que en el mediano y largo plazo, esta nueva Policía científica producirá los beneficios para la justicia que merecen los guatemaltecos.

El intercambio constante con el señor Ministro de Gobernación, Mauricio López, y con el señor Coordinador Residente de Naciones Unidas, René Mauricio Valdés, me permite afirmar que se trabaja en lo que ha venido a denominarse «Plataforma Integrada de Información Policial». Se avanza en el diseño del proyecto y se suplirá el soporte económico para una primera etapa, con el Fondo Para la Construcción de la Paz de Naciones Unidas. Con esta herramienta, en un futuro no muy lejano, se podrá visualizar rápidamente la dinámica de la criminalidad, invertir racionalmente los recursos en materia de prevención del delito, y la DIGICRI reducirá los tiempos de reacción frente a la criminalidad.

Es claro que se trabaja para bien de la seguridad y de la justicia.

Abogamos por la inamovilidad de los jueces, el carácter vitalicio de su nombramiento y un régimen disciplinario que permita la depuración constante de operadores corruptos. Es un hecho que la judicatura guatemalteca está integrada — mayoritariamente— por juzgadoras y juzgadores honestos y comprometidos con la patria, pero también es un hecho que un pequeño grupo de jueces deshonran al Poder Judicial al coquetear con el crimen organizado, con los corruptos y lavadores de dinero, a través de sus indignas sentencias. Por ello estamos a punto de llevar a la imprenta un informe titulado «Los jueces de la impunidad», que será ampliamente difundido tanto en Guatemala como en el ámbito internacional; se escribirán en piedra los nombres de quienes cometieron prevaricato para favorecer al crimen organizado, a la corrupción y a la impunidad. Cada nombre y cada hecho denunciado en ese texto, que se entregará oportunamente a la Fiscalía General de la República, se basa en documentos públicos constitutivos de evidencia física.

Con esto esperamos reforzar la conciencia ciudadana de la necesidad de depurar al Organismo Judicial. Y digo «reforzar» porque la convicción ciudadana ya existe. Una reciente encuesta de Cid Gallup refleja que el 80% de los encuestados favorece la depuración del Poder Judicial.

Continuaremos en nuestro empeño.

No es el momento de hacer una lectura integral del informe de labores, pero la naturaleza de este acto impone exponer algunos números para que ustedes tengan una idea de nuestro trabajo cotidiano.

- Denuncias recibidas: 2.361
- Investigaciones abiertas al día de hoy: 289
- Investigaciones activas: 55
- Actuación en procesos penales como querellante adhesivo: 21

- Sentencias: 17
- Sindicados con sentencia condenatoria: 70
- Antejudicios promovidos: 9
- Apoyo a allanamientos judiciales: 612
- Apoyo en capturas: 259

Hemos atendido junto con el Ministerio Público y el Ministerio de Gobernación, procesos penales por corrupción, lavado de dinero, ejecuciones extrajudiciales y narcotráfico, con implicación de ex-funcionarios de Estado, empresarios y traficantes de drogas.

- Ex presidente de la República: 1
- Ex director de la Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad (SAAS): 1
- Ex ministros de Estado: 6
- Funcionarios de Ministerios (Viceministros, asesores y otros): 12
- Exdirectores de la Policía Nacional Civil: 5
- Comisarios y oficiales de la Policía Nacional Civil: 52
- Oficiales del Ejército: 12
- Ex fiscal general de la República: 1
- Funcionarios del Ministerio Público: 4
- Jueces de la República: 6
- Otros funcionarios de Estado: 52
- Autoridades municipales: 3
- Empresarios: 25
- Traficantes de drogas ilícitas: 47
- **TOTAL: 207**

ASISTENCIA TÉCNICA

MINISTERIO PÚBLICO

Dotación de equipos de análisis forense en la Fiscalía Especial contra la Impunidad (FECI) para facilitar el manejo de evidencia digital (ENCASE, FREDL, IMIX, ADOBE CREATIVE).

Extracción de información forense (computadoras (teléfonos celulares, dispositivos de almacenamiento).

Dotación de material logístico: vehículos, equipos de cómputo, chalecos blindados, cámaras en la Fiscalía Especial contra la Impunidad (FECI).

Inicio de elaboración de protocolos de procedimiento de extracción de información forense, métodos de análisis y análisis telefónico.

Acompañamiento a la Oficina de Protección en evaluación de casos y en la implementación de medidas de protección a testigos.

Diseño de protocolos de análisis de riesgo y de ubicación de inmuebles seguros para testigos y del plan de reubicación integral para testigos. Dotación de material logístico: archivo móvil, pago de sedes –inmuebles seguros-.

Revisión de la propuesta para la reestructuración de la Unidad de Análisis, incluyendo metodologías de análisis y sistematización de información.

Elaboración del borrador del proyecto para el Acuerdo de creación de una nueva Unidad de Análisis e Investigación Financiera.

Auditoria y presentación de sugerencias a nivel organizativo y funcional del Departamento de Seguridad y acompañamiento al seguimiento de los procesos.

POLICÍA NACIONAL CIVIL (PNC)

Implementación de una mesa de trabajo en la División de Protección a Personas y Seguridad.

Propuesta del marco legal y reglamentario de la División de Protección a Personas y Seguridad.

Dotación de material logístico (chalecos blindados) a la División de Protección a Personas y Seguridad

Diseño de manual operacional sobre evaluaciones de riesgo.

ORGANISMO JUDICIAL

Participación en mesa de trabajo que condujo a la elaboración del Proyecto de Reglamento Disciplinario y recomendaciones para una reingeniería del sistema disciplinario.

Acompañamiento en la elaboración de manuales de procedimientos relacionados con el tema de la separación de funciones administrativas de las jurisdiccionales, pendientes de aprobación por el Pleno de la Corte Suprema de Justicia.

Elaboración de las recomendaciones de Reforma Legal en materia de Ley de Carrera Judicial, pendiente de entrega al Organismo Judicial.

Participación en una mesa de trabajo conjunta con los jueces de Alto Impacto para analizar el estado actual de los casos.

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

Evaluación de auditorías a través de la Dirección de Auditorías a municipalidades.

Inicio en la elaboración de un análisis jurídico y propuesta base para la discusión y reformulación de los criterios de las auditorías que se realizan a ONGs que ejecutan fondos del Estado.

CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES (CNA)

Participación en una mesa de trabajo con funcionarios del Consejo Nacional de Adopciones (CNA), la Procuraduría General de la Nación (PGN) y el Ministerio Público (MP) con el objeto de revisar y analizar casos de adopción irregular, apoyo en la planificación y seguimiento de investigaciones.

Participación en elaboración del Proyecto de Reglamento de Adopciones que conlleve a su aprobación.

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT)

Inicio de auditoría del servicio de seguridad.

CAPACITACIÓN

MINISTERIO PÚBLICO

DESCRIPCIÓN	FUNCIONARIOS BENEFICIADOS	TOTAL
-Técnicas de Interrogatorio y entrevistas	-Agentes Fiscales -Investigadores	44
-Investigación y persecución penal del delito de trata de personas		17
-Extradición y asistencia judicial internacional		

-Plan de investigación y análisis criminal		
- Técnicas de tiro -Técnicas de protección de personas y seguridad a instalaciones -Análisis de riesgo	Funcionarios de seguridad	499
Programa informático de análisis y graficación de información: IBM i2, Anályst´s Notebook 8.5	Analistas	5
	Analista técnico	1
TOTAL		566
POLICÍA NACIONAL CIVIL (PNC)		
DESCRIPCIÓN	FUNCIONARIOS BENEFICIADOS	TOTAL
Técnicas de interrogatorio y entrevistas	Agentes de Policía	10
Investigación y persecución penal del delito de trata de personas		
Extradición y asistencia judicial internacional		
Plan de investigación y análisis criminal		
Técnicas operativas de protección a testigos	Agentes de Policía	60
	Otros funcionarios	15
Técnicas básicas de protección en el marco del Programa de Protección a Testigos	Jefes de Secciones	10
Técnicas de tiro	Instructores de Tiro	4
TOTAL		99

No se reflejan en estos números los casos en que la CICIG no se constituye en los procesos como querellante adhesivo. Hay muchos asuntos en los que la Comisión coopera con el Ministerio Público durante todo el proceso, sin constituirse como parte, y en otros casos se brinda colaboración en aspectos muy puntuales.

Pero no se puede culminar una buena investigación cuando al finalizar el proceso en vez de dictarse sentencia se comete un prevaricato. Por ello es urgente la depuración de la planilla del Poder Judicial y la reforma para dotar de independencia a los jueces.

Cuando perseguimos el delito, sobre todo al crimen organizado y la corrupción, pareciera que el objetivo es el monstruo de la mitología griega conocido como la Hidra de Lerna, cuya figura policéfala hacía temblar a cualquiera. Por cada cabeza que le amputaran regeneraban dos, cualquier ataque hacía una Hidra más poderosa. Sin embargo, en el segundo de "Los doce trabajos", con decisión e inteligencia Heracles logró eliminarla.

La fuerza generada por la unión institucional de las autoridades guatemaltecas al día de hoy, puede transformar al Estado en un Heracles capaz combatir exitosamente contra ese gigantesco monstruo policéfalo que es el crimen organizado. Los jefes del Gobierno y de cada institución tienen clara conciencia de esto. En tanto dicha coordinación se fortalezca, el triunfo está asegurado y la CICIG desea ser parte de ese éxito.